

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I D.P.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO II

NÚMERO 37

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en la Sala Morelos, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, la cual es celebrada el día 3 de enero del 2025.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Correspondencia y Turnos de las iniciativas. 5.- Preguntas a autoridades. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Diputadas y diputados.

Se abre la sesión.

Siendo las diez cincuenta siete [10:57 Hrs.] horas del día 3 de enero del 2025, damos inicio a la sesión de la Primera Diputación Permanente dentro... dentro del primer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Sala Morelos, y en la modalidad de acceso remoto o virtual; de conformidad con lo dispuesto, por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaría lleve a cabo el registro de la asistencia, para que, las y los diputados confirmen su presencia.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

Diputadas y diputados, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a quienes se encuentran mediante acceso remoto o virtual, para que, de viva voz registren su presencia.

Diputada Elizabeth Guzmán Argueta.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.- MORENA:** Presente.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez.

- **La C. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.- P.A.N.:** Presente, Diputado.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado José Luis Villalobos García.

- **El C. Dip. José Luis Villalobos García.- P.R.I.:** Presente, Diputado.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Diputa... Presente.

Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

- **El C. Dip. Luis Fernando Chacón Erives.- P.R.I.:** Presente, Diputado.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón,**

Primer Secretario.- P.A.N.: Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma.

- La C. Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma.- M.C.: Presente, Diputado.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.: Gracias.

Diputado... Diputada Rosana Díaz Reyes.

- La C. Dip. Rosana Díaz Reyes.- MORENA: Presente, Diputado.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.: Diputada América Victoria Aguilar Gil.

- La C. Dip. América Victoria Aguilar Gil.- P.T.: Presente.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.: E informo a la Presidenta que el Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, envió justificante para no asistir a esta sesión.

Y se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes 8 diputadas y diputados.

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado Secretario.

Por lo tanto, se declara la existencia del quorum, por la que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Presente en el Recinto, Diputada Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA).

De forma virtual las y los diputados: Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), América Victoria Aguilar Gil (PT), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN) y José Luis Villalobos García (PRI).

Se justifica la inasistencia del Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN).

Se encuentra también presente, mediante acceso remoto, la

Diputada Leticia Ortega Máynez (MORENA).

Se incorpora en el transcurso de la sesión, la Diputada Herminia Gómez Carrasco (MORENA.)]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lista de presentes.

II.- Correspondencia recibida y enviada.

III.- Turnos de las iniciativas y demás documentos.

IV.- Preguntas a autoridades, de conformidad con el artículo 66 de la Constitución Política del Estado:

1.- Respuesta que rinde el Secretario General de Gobierno, a las preguntas formuladas por la Diputada Leticia Ortega Máynez.

2.- Respuesta que rinde el Secretario General de Gobierno, a las preguntas formuladas por la Diputada Jael Argüelles Díaz.

V.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua; a 3 de enero del 2025.

Solicito a la Primera Secretaría tome la votación, respecto al contenido del orden del día e informe el resultado.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.: Procedemos con la votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y los diputados se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presi-

denta.- MORENA: Gracias, Diputado.

Se aprueba el orden del día.

4.

CORRESPONDENCIA Y
TURNOS DE LAS INICIATIVAS

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Para continuar con el desahogo del siguiente punto, solicito a la Primera Secretaría, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegido, así como de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

- El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.: Pregunto a las y los legisladores si han tenido conocimiento de la correspondencia, así como de los turnos, favor de expresarlo levantando la mano.

[Las y los legisladores manifiestan tener conocimiento del citado documento].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento.

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado secretario.

Le solicito se sirve otorgar el trámite respectivo a la correspondencia; así mismo, esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

[CORRESPONDENCIA

03 de enero de 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A) Otros Estados

1. Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/050/24, que envía el H. Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual nos comunica que ese H. Congreso ha emitido su voto aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4º, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de

igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

2. Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/0052/24, que envía el H. Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual nos comunica que ese H. Congreso ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

3. Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/093/24, que envía el H. Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual nos comunica que ese H. Congreso ha emitido su voto aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

4. Oficio No. SSLyP/DPyTL/AÑO1/P.O.1/0095/24, que envía el H. Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual nos comunica que ese H. Congreso ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

B) Estatal

5. Oficio No. 166-2024 DESP. GOB. CHIH., que envía la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio del cual nos informa que el pasado 03 de agosto de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la convocatoria pública dirigida a las personas interesadas en participar en la conformación de las ternas para la designación de las personas consejeras integrantes del Consejo General Consultivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua; no obstante, fenecido el plazo, el número de las propuestas recibidas ante la Secretaría General de Gobierno resultaron insuficientes para la integración de las tres propuestas por cada consejera o consejero a elegir, por lo que es necesario proceder conforme a lo establecido en el

artículo 42 del Reglamento Interno del Consejo General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficios No. 159/2024; 160-1/2024 al 160-67/2024 I P.O. ALJ-PLeg, enviados el 23, 24 y 26 de diciembre 2024, dirigidos a la Gobernadora Constitucional del Estado y a los Presidentes Municipales de la Entidad, respectivamente, relativos a los Decretos No. LXVIII/APLIM/0099/2024 al LXVIII/APLIM/0165/2024 I P.O., por el que se aprueban las Leyes de Ingresos de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2025.
2. Oficio No. 169/2024 I P.O. ALJ-PLeg, enviado el 23 de diciembre 2024, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVIII/APLIE/0169/2024 I P.O., por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2025.
3. Oficio No. 170/2024 I P.O. ALJ-PLeg, enviado el 20 de diciembre 2024, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVIII/RFLYC/0170/2024 I P.O., por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios.
4. Oficio No. 171/2024 I P.O. ALJ-PLeg, enviado el 26 de diciembre 2024, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVIII/APPEE/0170/2024 I P.O., por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Oficio No. 175/2024 I D.P. ALJ-PLeg, enviado el 23 de diciembre de 2024, remitido a la Gobernadora Constitucional del Estado, relativo al Decreto No. LXVIII/RFCNT/0172/2024 I P.O., por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en materia de elección por votación directa de personas juzgadoras e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración del Poder Judicial, a fin de armonizar la legislación Estatal con el Decreto que reforma la Constitución Federal sobre dichos temas; además, se envía el Decreto No. LXVIII/DRFCT/0175/2024 I D.P., por el que se emite la Declaratoria de Aprobación de la Reforma a la Constitución

Política Local].

[TURNOS A COMISIONES.

03 de enero de 2025

1. Iniciativa con carácter de decreto, que envía la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio de la cual solicita se autorice al Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado, enajene a título oneroso a favor del Ing. José Carrillo Ramírez, el predio ubicado en Avenida Club de Leones Chihuahua, Calle Río Guijón y Avenida Romanzza, de esta ciudad de Chihuahua, con una superficie de 25,269.051 metros cuadrados.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 23 de diciembre de 2024).

2. Iniciativa con carácter de decreto, que envía la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio de la cual solicita se autorice al Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado, enajene a título oneroso a favor de la persona moral denominada Enalte Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V., el predio identificado como manzana 22, lote 1 del Fraccionamiento Residencial El León, de esta ciudad de Chihuahua, con una superficie de 53,154.240 metros cuadrados.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 23 de diciembre de 2024).

3. Iniciativa con carácter de decreto, que envía la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, por medio de la cual solicita se autorice al Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado, enajene a título oneroso a favor de la persona moral denominada Enalte Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V., el predio identificado como fracción remanente de la parcela en breña del Fraccionamiento Jardines del Sacramento, de esta ciudad de Chihuahua, con una superficie de 11,318.182 metros cuadrados.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 26 de diciembre de 2024).

o Iniciativas que se incorporan al Proceso Legislativo de la LXVIII Legislatura, con fundamento en lo que dispone el punto Tercero del Acuerdo No. LXVII/EXACU/0912/2024 II D.P., a solicitud del Diputado José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

4. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Juventud para el Estado, así como la Ley Estatal de Educación, a fin de establecer y garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de información e internet, como medio para garantizar una educación de calidad.

Se turna a las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y de Educación, Cultura Física y Deporte.

5. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar el Capítulo III al Título Tercero, así como el artículo 157 Bis, del Código Penal del Estado de Chihuahua, para crear el delito de disparo de arma de fuego. Se turna a la Comisión de Justicia.

6. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado, a fin de establecer y garantizar el derecho a la alimentación.

Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Desarrollo Rural y Ganadería.

7. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la Ley General de Educación; así como con carácter de decreto, para reformar la Ley Estatal de Educación, en materia de psicomotricidad en Educación Especial; la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad

en el Estado de Chihuahua, a fin de crear los Consejos Municipales, con el propósito de garantizar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, contribuir a que tengan igualdad de oportunidades, así como una inclusión plena en la sociedad.

Se turna a las Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

8. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), a efecto de reformar la denominación del Capítulo V, para titularse Del Desarrollo Sustentable y Rural; y adicionar los artículos 173 Bis y 173 Ter, a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer mecanismos garantes del Desarrollo Rural del Estado.

Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Desarrollo Rural y Ganadería.

9. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 74 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en materia de atención psicológica.

Se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. (La parte relativa al Acuerdo de la Iniciativa, se aprobó de Urgente Resolución, en Sesión de fecha 14 de enero de 2022, mediante Acuerdo No. LXVII/URGEN/0131/2022 I D.P.).

10. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la Ley de Protección Civil del Estado, a fin de visibilizar a los grupos en situación de vulnerabilidad en las acciones de protección civil, desde la identificación de riesgos hasta la recuperación.

Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, y de Seguridad Pública y Protección Civil.

11. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de familia.

Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

12. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Salud, con la intención de que las mujeres puedan estar acompañadas por una persona de su confianza y elección durante el parto.

Se turna a la Comisión de Salud.

13. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar el artículo 158 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer como medida de protección la separación del agresor del lugar de residencia de la víctima.

Se turna a las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y de Justicia.

14. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, con el objetivo de asegurar la participación de las mujeres empresarias en el Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua.

Se turna a la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

15. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado Ismael Pérez Pavía (PAN), a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal de Salud y del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de otorgar la protección más amplia al personal de salud del Estado de Chihuahua.

Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia.

16. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar el Título Duodécimo a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de emitir lineamientos básicos respecto a los corralones estatales, municipales y concesionados que

custodien automotores que estén relacionados con la comisión de algún hecho tipificado como delito de carácter doloso o imprudencial, además de condonar el pago de custodia de vehículos en los corralones para las víctimas de delitos.

Se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

17. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), mediante la cual se propone reformar la Ley de Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Ley Orgánica del Poder Judicial, todas del Estado de Chihuahua, con el propósito de garantizar la incorporación de personas especialistas para la atención a personas con discapacidad, apoyo de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, así como la emisión de documentos en Sistema de escritura Braille en los procesos jurisdiccionales a los que se encuentren sometidos miembros de este grupo poblacional; y así, garantizar su derecho de acceso pleno a la justicia.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

18. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer la obligación de las instancias que prestan servicios de asistencia social, de contar con personal capacitado y especializado en materia de derechos humanos, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Se turna a la Comisión de Desarrollo Social.

19. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de derogar el artículo 327 Quater, y reformar el artículo 206 Ter, ambos del Código Penal del Estado, a fin de que se tipifique debidamente el delito de usurpación de identidad.

Se turna a la Comisión de Justicia.

20. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido

Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar un inciso al artículo 91 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, a fin de contemplar como infracción vial grave la realización de "carreras clandestinas".

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

21. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), mediante propone reformar el párrafo quinto del artículo 54 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, en materia de expedición de licencias de conducir.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

22. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar la fracción VI al artículo 30, reformar los artículos 366 Ter y 366 Quáter, y adicionar el artículo 366 Quinquies, todos del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de zoofilia.

Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

23. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, con el propósito de ampliar la protección de las y los chihuahuenses por motivos de salud física o mental.

Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

24. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y del Código Civil, ambos ordenamientos de Estado de Chihuahua, en materia de alienación parental.

Se turna a la Comisión de Juventud y Niñez.

25. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de

la Unión, que presenta el Diputado Ismael Pérez Pavía (PAN), a efecto de adicionar el inciso K), al artículo 2o.-A, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con el propósito de aplicar tasa cero a uniformes escolares formales y deportivos para la educación básica y media superior.

Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

26. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, a efecto de garantizar el acceso del derecho pleno a la salud, a través de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas, mediante traductores e intérpretes en todos los niveles de atención médica.

Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Pueblos y Comunidades Indígenas.

27. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, con el objeto de crear el Registro Estatal de Opciones Educativas, para fortalecer los sistemas de información respecto de los perfiles profesionales que demanda el mercado laboral y los que se encuentran en proceso de formación en los centros educativos.

Se turna a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

28. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua, a fin de impulsar mecanismos de esterilización de animales de compañía.

Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

29. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar la Ley Estatal de Educación, con el propósito de armonizar diversas disposiciones de la misma, con la Ley General de Educación.

Se turna a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

30. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de la cual propone reformar el artículo 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de acuerdos reparatorios; y con carácter de decreto, para reformar el artículo 138 del Código Penal del Estado, a fin de aumentar las penas de homicidio imprudencial, cuando se cometa debido a la conducción de vehículos por personas en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Se turna a la Comisión de Justicia.

31. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por la que se propone reformar el artículo 22 del Código Civil del Estado de Chihuahua; y expedir la Ley de Derechos de la Maternidad de la Mujer del Estado de Chihuahua.

Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Igualdad.

32. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de la cual se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de implementar acciones para reducir la brecha digital de género que existe en nuestro país, incentivando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para lograr un desarrollo económico, social y cultural de las mujeres.

Se turna a las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Igualdad.

33. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de derogar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizarlo con la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Se turna a la Comisión de Justicia.

34. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de la cual se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como del Código Penal, ambos del Estado de Chihuahua, en materia de identidad sexual de niñas, niños y adolescentes.

Se turna a las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y de Justicia.

35. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), con el propósito de expedir la nueva Ley de Imagen Institucional del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

36. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), con el propósito de adicionar una fracción XI al artículo 288 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de tipificar como delito en el ámbito de procuración de justicia, la falsificación, alteración o simulación del Informe Policial Homologado o la puesta a disposición de una persona detenida.

Se turna a la Comisión de Justicia.

37. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental materna.

Se turna a la Comisión de Salud.

38. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Ismael Pérez Pavía (PAN), por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de las Leyes Federal de Procedimiento Administrativo y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como del Código Fiscal de la Federación, relativo a los plazos para la actualización de la figura de la negativa ficta.

Se turna a la Comisión de Justicia.

39. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de expedir la Ley de Fomento al Empleo Joven para el Estado de Chihuahua.

Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión

Social, y de Juventud y Niñez.

40. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN), a fin de adicionar una fracción X, al artículo 7, de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, respecto a los lugares y servicios que son de uso único y exclusivo para personas con discapacidad.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

41. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Alcoholes del Estado de Chihuahua, para evitar la venta de bebidas alcohólicas adulteradas, y modificar diversas obligaciones de las y los licenciarios, permisionarios y operadores; así como de las autoridades encargadas de su vigilancia e inspección.

Se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

42. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presenta el Diputado Ismael Pérez Pavía (PAN), por medio de la cual se pretende reformar el primer párrafo, del artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal, relativo al Fondo General de Participaciones.

Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

43. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), que pretende reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, para fomentar el uso de los sistemas de retención infantil en los vehículos, cuando se transporte a niños y niñas de 0 a 6 años de edad.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

44. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN), con el propósito de expedir la Ley de Premios y Reconocimientos del Estado de Chihuahua; así como reformar la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Chihuahua, a fin

de adecuarla a las nuevas denominaciones de las comisiones legislativas e incorporarle un lenguaje incluyente.

Se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

45. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura, así como del Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a efecto de armonizar el orden jurídico estatal en lo relativo a la tortura, con la Ley General en la materia.

Se turna a la Comisión de Justicia.

46. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN), a fin de adicionar un quinto párrafo al artículo 79 de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua, a efecto de incorporar la denuncia vía electrónica, por maltrato animal.

Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

47. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, respecto a la integración del Consejo para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

48. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por la que se propone expedir la Ley Estatal de Educación Superior, con el propósito de armonizar las disposiciones que rigen el actuar de la autoridad educativa estatal y las de las instituciones de educación superior en la Entidad, con la Ley General de Educación Superior.

Se turna a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

49. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN),

a efecto de reformar los párrafos cuarto y décimo segundo, del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que la educación sea ajena a toda corriente ideológica.

Se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

50. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar la fracción X, del artículo 139 de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, en materia de requisitos para la afiliación de un vehículo a las empresas de redes de transporte.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

51. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, para que el Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos, realicen las adaptaciones para contar con portales web accesibles, a efecto de salvaguardar el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

52. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de la cual se pretende reformar el artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, a fin de fomentar el uso correcto de las reglas gramaticales y ortográficas del idioma español.

Se turna a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

53. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), que pretende reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, a efecto de salvaguardar la salud mental de las y los estudiantes de la educación superior.

Se turna a la Comisión de Salud.

54. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de la cual se propone adicionar una fracción XXIX, al artículo 123 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para crear un registro de las niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, a fin de brindarles las atenciones y servicios necesarios para su desarrollo humano y dignidad.

Se turna a la Comisión de Juventud y Niñez.

55. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), con el propósito de reformar diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para que la Fiscalía General de la República atraiga, de oficio, la investigación de los casos de multihomicidios y, además, se consideren como de delincuencia organizada.

Se turna a la Comisión de Justicia.

56. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, con la finalidad de adecuar y ampliar los medios por los cuales se hacen públicas las convocatorias.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

57. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar un Capítulo XI, denominado Programa de Cardioprotección, a la Ley Estatal de Salud, referente a la prevención y protección cardiopulmonar.

Se turna a la Comisión de Salud.

58. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar el artículo 316 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de sancionar a quien altere, modifique, destruya o retire los elementos que identifican la propiedad del ganado o animales domésticos; iniciativa conocida como "Ley David".

Se turna a la Comisión de Justicia.

59. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar una fracción XXVII, al artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de educación preventiva y de detección oportuna de cáncer de mama.

Se turna a la Comisión de Salud.

60. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN), a efecto de adicionar un párrafo cuarto, al artículo 51 del Código Civil del Estado de Chihuahua, a fin de precisar que los hechos del Registro Civil, como lo son el nacimiento y la defunción, no estarán sujetos a las normas y procedimientos respecto a la certificación, legalización o apostilla de las actas, partidas o documentación análoga expedida por otro país.

Se turna a la Comisión de Justicia.

61. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar el artículo 193 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar el delito de violencia familiar, cuando se cometa en contra de personas con discapacidad.

Se turna a la Comisión de Justicia.

62. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar el artículo 85 de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua, en materia de recuperación administrativa de bienes inmuebles.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

63. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar la fracción XXVII, del artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, con el propósito de establecer como fin de la educación impartida en el Estado, la promoción y el fomento de la cultura del ahorro, del emprendimiento, así como la educación financiera.

Se turna a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

64. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, para que se considere en las obras públicas, materiales reciclados o reutilizables para la construcción.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

65. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN), a efecto de reformar el artículo 5 de la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, con el propósito de que la infraestructura física educativa cumpla con los requisitos de accesibilidad y diseño universal, a fin de atender las necesidades de las personas con discapacidad.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

66. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la fracción VII, del artículo 18 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, a fin de inhibir actos de violencia o intimidación motivados por la discriminación, en las instituciones y organizaciones sociales y privadas.

Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

67. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a fin de fortalecer y clarificar el procedimiento de las preguntas parlamentarias.

Se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

68. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar una fracción XV, al artículo 19 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las

Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones de la Secretaría de Educación y Deporte, para promover, a través de campañas dirigidas a estudiantes, una cultura inclusiva y de apoyo a las personas con discapacidad.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

69. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), con la finalidad de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, con el objeto de considerar como infracción grave, el atropello y choque, cuando no se respeten los pasos peatonales, así como disminuir el límite de velocidad en zonas especialmente vulnerables.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

70. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de adicionar el artículo 7 Bis a la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición en el Estado de Chihuahua, con el propósito de incorporar medidas especiales y de accesibilidad para las personas en situación de vulnerabilidad que soliciten o participen en dicho proceso.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

71. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a fin de reconocer los diferentes tipos de discapacidad.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

72. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de adicionar diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Chihuahua, a efecto de tipificar como delito la ejecución extrajudicial.

Se turna a la Comisión de Justicia.

73. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), que pretende reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, a efecto de visibilizar la perspectiva de juventudes en nuestra Entidad.

Se turna a la Comisión de Juventud y Niñez.

74. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, en materia de patrimonio material, intangible y biocultural, así como promover e impulsar las investigaciones antropológicas y etnográficas en nuestro Estado.

Se turna a la Comisión de Cultura.

75. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar la fracción XXIV, al artículo 56 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua; y la fracción X, al artículo 73 de la Ley Estatal de Salud, a fin de reconocer el derecho de niñas, niños y adolescentes, a una atención integral contra el cáncer.

Se turna a las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y de Salud.

76. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar una fracción XI, al artículo 224 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de sancionar a quien cometa el delito de fraude, cuando se emplea la simulación en la prestación de un servicio.

Se turna a la Comisión de Justicia.

77. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la fracción IV, del segundo párrafo, del artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de interés superior de niñas, niños y adolescentes indígenas.

Se turna a las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y de Pueblos y Comunidades Indígenas.

78. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de adicionar la fracción XV, al artículo 195 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de que los agresores de mujeres que se sometan a la suspensión condicional del proceso, acudan a terapias o servicios reeducativos integrales especializados con perspectiva de género.

Se turna a la Comisión de Justicia.

79. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de adicionar la fracción XI, al artículo 4 de la Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer como objeto de la ley, el impulso a políticas que desarrollen y fortalezcan las MIPYMES lideradas por mujeres indígenas.

Se turna a la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

80. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar la fracción VIII, del artículo 27 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de que se cuente con personal capacitado en lenguas indígenas para eliminar la brecha lingüística y facilitar la comunicación efectiva con las mujeres indígenas.

Se turna a las Comisiones Unidas de Igualdad, y de Pueblos y Comunidades Indígenas.

81. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en el marco del Día Internacional de la Mujer, para reconocer el papel de la mujer rural como prioritario en las actividades rurales y económicas en el país, y se garantice la existencia de políticas públicas enfocadas al disfrute igualitario de sus derechos.

Se turna a las Comisiones Unidas de Igualdad, y de Desarrollo Rural y Ganadería.

82. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones al artículo 44, de la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, con el objeto de facultar al Instituto Chihuahuense de Salud Mental, para difundir, prevenir y atender enfermedades mentales causadas por el agotamiento físico y el estrés crónico laboral.

Se turna a la Comisión de Salud.

83. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de implementar en los tres niveles de gobierno, se lleve a cabo una campaña en el mes de marzo, con el fin de inspirar, hacer promoción, conferencias, actividades y talleres para generar un cambio positivo para el planeta, así como implementar la colocación del color verde en todas las dependencias gubernamentales para hacer conciencia de "la hora del planeta".

Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

84. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar el artículo 74 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a fin de establecer la atención médica gratuita en unidades de salud pública o privada más cercanas, para las y los integrantes de las instituciones de seguridad pública, lesionados en cumplimiento de su deber.

Se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

85. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, en materia de peso, dimensiones y capacidad de los vehículos de autotransporte.

Se turna a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

86. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por la que se propone adicionar la

fracción XIII, al artículo 24 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua, a efecto de prever la dotación de productos de higiene menstrual a mujeres en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar su acceso a recursos básicos para una vida digna y saludable.

Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Salud.

87. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Profesiones para el Estado de Chihuahua, en materia de preservación ambiental y servicio social en el Estado.

Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

88. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar las Leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, y General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; a fin de garantizar recursos para el acceso a los servicios de detección oportuna, atención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia.

Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Juventud y Niñez.

89. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de la cual se pretende reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 15 de la Ley Estatal de Educación, para convertir en espacios verdes y activos los patios escolares.

Se turna a la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

90. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN), a efecto de declarar el 21 de septiembre de cada año, como el "Día Estatal del Mediador".

Se turna a la Comisión de Justicia.

91. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de

la Unión, que presentan las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar la fracción VII, del artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, con el propósito de fortalecer la inviolabilidad del voto y combatir la corrupción en el contexto de las elecciones y el presupuesto participativo.

Se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.].

5.

PREGUNTAS A AUTORIDADES

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Para continuar, la Diputada Leticia Ortega Máynez, formulo preguntas al Fiscal General del Estado y a la titular del Instituto Chihuahuense de la Mujeres, en los términos de ellos artículos 66 Constitucional, en cumplimiento a tal disposición se hizo llegar a esta Presidencia la respuesta correspondiente, misma que fue notificad junto con la convocatoria a la presente sesión, dado que es de todos conocido el contenido de la citada respuesta nos permitimos obviar su lectura, en consecuencia pregunto a las y los diputados presentes si existen comentarios al respecto.

Diputada Leticia Ortega, ¿con qué objeto?

- La C. Dip. Leticia Ortega Máynez.- MORENA: Si con el objeto de... de... de... de comentar sobre una de las respuestas que... que... que me dieron a una de mis preguntas.

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Leticia Ortega Máynez.- MORENA: Bueno miren, creo que si... si las respuesta fueron amplias, creo... creo que si se respondió, sin embargo en la primer pregunta en donde preguntamos sobre las, pues la estrategia que está siguiendo el Gobierno del Estado, sobre todo las instancias a las que les pregunte sobre cómo pueden reducir o prevenir también los feminicidios en el Estado.

Creo que la respuesta fue muy general y no sé si habrá forma de... de volver a... a... a pues

a preguntar sobre... sobre que sean un poco más explícitos en... en la respuesta en la primer pregunta.

O tengo que volver a preguntar formalmente.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Si, Diputada se tendría que hacer nuevamente una... una pregunta a las autoridades o acudir a... a la gestión de información.

- **La C. Dip. Leticia Ortega Máñez.- MORENA:** ¿A la gestión de información de... de... de dónde? Perdón.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** De la Dependencia.

- **La C. Dip. Leticia Ortega Máñez.- MORENA:** Ah, okay.

Bueno, muy bien gracias, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias.

Preguntaría si alguien más tiene algún comentario respecto de la respuesta de la pregunta de... de la Diputada Leticia Ortega.

Le doy la bienvenida a la Diputada Herminia, que también nos acompaña en esta sesión de la Diputación Permanente.

No habiendo más participaciones y una vez agotado el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Constitución Política del Estado, procede el archivo del presente asunto como concluido.

Así mismo, la Diputada Jael Argüelles Díaz, formuló preguntas a los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Chihuahuense de la Salud y de Servicios de Salud, en los términos del artículo 66 constitucional.

En cumplimiento a tal disposición, se hizo llegar a esta Presidencia, la respuesta correspondiente, misma que fue notificada junto con la convocatoria a la presente sesión, dado que es de todos conocido

el contenido de la respuesta, nos permitiremos obviar su lectura.

Y pregunto a las y los presentes si existe algún comentario al respecto.

No habiendo más participaciones y una vez agotado el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Constitución Política del Estado, procede el archivo del presente asunto como concluido.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el lunes 6 de enero del 2025, a las once horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las once cinco [11:05 Hrs.] horas del día 3 de enero del 2025, se levanta la sesión.

¡Muchas gracias y feliz año a todos y a todas!

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.

Vicepresidentes:

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.

Dip. José Luis Villalobos García.

Secretarios:

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Luis Fernando Chacón Erives.

Prosecretarios:

Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma.

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente.

Dip. Rosana Díaz Reyes.

Dip. América Victoria Aguilar Gil.

